



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. HORACIO F ROBLED, Secretaria N° 49 a mi cargo, con sede Avda. Callao 635 Piso 4° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: INC. DE REALIZACION DE BIENES C/ SAVODIVKER ROBERTO S/OTROS - QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION DE BIENES" (Expte. N° COM 053977/2006, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Matías Javier Cordero (CUIT 20237817460), (Teléfono +54 9 11 4935-6794); (correo electrónico corderomatias@hotmail.com), respecto del inmueble sito en la calle Soldado de la Independencia 1101/09/1 esquina av. Olleross 1793/95, unidad 7 Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, datos catastrales: Circunscripción 17; Sección 23; Manzana 112; Parcela 27, matrícula FR 17-5402/0;. Acta de constatación fs. 370/85: el mismo se encuentra en regular estado de conservación. Posee 4 dormitorios, living comedor, cocina, comedor diario, 2 baños completos (uno de ellos es en suite), 1 toilette, lavadero, habitación de servicio con baño, hall de distribución y 2 balcones – totalizando los 134 m2 (120m2 cubiertos y 14 m2 semicubiertos). Desocupado. BASE DE SUBASTA: U\$ D 225.000 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES).- Los postores deberán depositar en la cuenta judicial de autos una suma equivalente al cinco por ciento (5%) de la base fijada, como presupuesto de aceptación. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 14 de octubre de 2026 a las 12:00 hs. Fecha de finalización: 27 de octubre de 2026 a las 12:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. (fecha máxima de inscripción de postores: 08 de octubre de 2026 a las 12:00 hs.). Condiciones de venta: Adcorpus, al contado y al mejor postor. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar.. Quien o quienes resulten compradores del inmueble deberán: a) acreditar el pago del precio restante dentro del plazo y oportunidad del art. 580 CPCCN, previa aprobación judicial del Banco de la Ciudad de Buenos Aires cuenta dólares L° 915 T° 353-6 tiene CBU N° 0290075910255091503539, b) Acreditar el pago de la comisión del 3% más IVA en la cuenta Banco Galicia Caja de ahorro en dólares n° 4043860-1 025-5 CBU: 0070025231004043860155 c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Los gastos que correspondan (formularios, tasas, contribuciones, honorarios, diligencias para levantamiento de medidas, etc.) serán a cargo del comprador, incluso los que legalmente correspondan a la parte vendedora. El adjudicatario deberá materializar la traslación de dominio en un plazo no mayor de treinta (30) días, bajo apercibimiento de astreintes equivalentes al uno por ciento (1%) diario del valor de compra. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. La formulación de ofertas implica conocimiento y aceptación de las condiciones y del





estado del inmueble. Queda prohibida la compra "en comisión" y la cesión. Los interesados podrán consultar las condiciones de venta por Secretaría. Ver condiciones Obligación del comprador y Requisitos de las ofertas fs. 399. FECHA DE EXHIBICIÓN: 30 de septiembre en horario de 11:00 a 12:30 hs. Buenos Aires, de septiembre de 2026. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 28/09/2026 N° 70430/26 v. 30/09/2026

Fecha de publicacion: 28/09/2026

